

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA MARHARENGUS S.A**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2013 en las oficinas de la Empresa Ubicadas en la calle Toledo N24-540 y Francisco Salazar, a las 18h00, se reúnen en la Junta General Ordinaria de Accionistas la Sra. María Fernanda Azanza Arias poseedora de 792 acciones y la Sra. Adriana Karina Paredes Arcos poseedora de 8 acciones.

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por el valor total de 800,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la Gerente General de la Compañía la Sra. María Fernanda Azanza Arias ya actúa como secretaria la Presidenta, la Sra. Adriana Karina Paredes Arcos, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que las accionistas resuelven por unanimidad. La secretaria informa que está reunido la totalidad del Capital Social, por lo tanto declara la junta universal y se instala la sesión y ordena se de lectura al siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.

La junta general en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2013.

Toma la palabra la Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2013. La junta general procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.

La Gerente General procede a explicar los estados financieros de la empresa, luego de lo cual los somete a consideración de la junta general. La junta general por unanimidad procede a aprobar los balances de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos, de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a la 19h00 firmando para constancia de la presente acta, las accionistas por tratarse de una junta universal.

w/azanza

María Fernanda Azanza Arias
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA

Adriana Paredes

Adriana Karina Paredes Arcos
PRESIDENTA - ACCIONISTA